

JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo,
Transformación Económica, Industria, Conocimiento y
Universidades**
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 2.889/2022

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real

Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 29 de abril de 2022, se ha registrado la entrada en la Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito del acuerdo de modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA, en siglas ACOVEAC, con número de depósito 14000038, cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba y que ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución dictada el día 25 de julio de 2022. Esta asociación agrupa a empresas del sector veterinario de animales de compañía.

Córdoba, a 25 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Administración Laboral, Miguel Barroso del Olmo.